H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA CUARENTA

SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

23 (veintitrés) de septiembre de 2016 (dos mil dieciséis).

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 10:12 diez horas con doce minutos del día 23 veintitrés de septiembre de 2016 dos mil dieciséis, en el salón 3 de Comisiones del Congreso del Estado, se reunieron la ciudadana diputada y los ciudadanos diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, **Éctor Jaime Ramírez Barba, Rigoberto Paredes Villagómez, Beatriz Manrique Guevara, Isidoro Bazaldúa Lugo, Alejandro Trejo Ávila, David Alejandro Landeros, Eduardo Ramírez Granja y Juan Gabriel Villafaña Covarrubias,** en su carácter de Presidente de la Diputación Permanente del Congreso del Estado.----------

Una vez comprobado el quórum legal, la Secretaría de la Junta dio lectura al orden del día propuesto para la reunión, con los siguientes puntos: ----------

I. Pase de lista y declaración de quórum.----------
II. Orden del día y aprobación en su caso.----------
III. Relación de correspondencia recibida.----------
IV. Análisis para la integración de la Mesa Directiva del Primer Periodo Ordinario del Segundo Año de Ejercicio Legal. ----------
V. Análisis de la propuesta de Lineamientos del Sistema Electrónico del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. ----------
VI. Resultados del simulacro de protección civil autorizado. ----------
VII. Asuntos Generales. ----------
VIII. Lectura y aprobación en su caso, de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, celebrada en esta fecha.----------
---

Aprobándose por unanimidad la propuesta de orden del día.----------
---

En el **punto III tercero**, relativo a la correspondencia recibida, se dio cuenta con lo siguiente. **Primero:** El apoderado legal del Síndico Municipal de Salvatierra, Gto. solicita la duplicidad del término señalado en el artículo 52 cincuenta y dos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato antes vigente, a efecto de ejercer las acciones civiles derivadas del informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas de dicho Municipio, correspondientes al periodo comprendido de julio a diciembre del ejercicio fiscal del año 2013 dos mil trece. Lo anterior, en razón de que aún se están localizando las documentales que servirán de prueba para la substanciación de las acciones civiles. **Acordándose por unanimidad autorizar proponer la duplicidad solicitada. Segundo:** La Diputada Araceli Medina Sánchez y el Diputado Juan Carlos Alcántara Montoya, Presidenta y Secretario de la Comisión de Juventud y Deporte, comunican que en reunión celebrada el día 12 doce de mayo del año en curso, aprobaron por unanimidad de votos la metodología de análisis y estudio de la iniciativa de Ley de Cultura Física y Deporte para el Estado de Guanajuato, formulada por las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, ante esta Sexagésima Tercera Legislatura. Dicha metodología contempla la celebración de tres foros regionales en Moroleón, Celaya y León, y la conformación de grupos de trabajo con varias

instancias y dependencias de otros poderes. Por lo cual solicitan la anuencia.- **Acordándose por unanimidad otorgar la anuencia. Tercero:** La Diputada Araceli Medina Sánchez, Presidenta de la Comisión de Juventud y Deporte, comunica que los diputados y las diputadas integrantes de la Comisión de Juventud y Deporte aprobaron por unanimidad la metodología de análisis de la iniciativa de reformas y adiciones a la Ley de Juventud para el Estado de Guanajuato, suscrita por el diputado Lorenzo Salvador Chávez Salazar, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; adjuntando la metodología, misma que contempla la celebración de un Panel con la juventud de la entidad, cuya temática tocará los alcances de la iniciativa en mención, así como las solicitudes de invitación para conformar un grupo de trabajo, al Secretario de Educación, al titular del Instituto de la Juventud Guanajuatense y a la Coordinación General Jurídica, para lo cual solicitan la anuencia.- **Acordándose por unanimidad otorgar la anuencia. Cuarto:** El Contador Público Juan Caudillo Rodríguez, Secretario Técnico de la Comisión de Administración y Director General de Administración envía para su consulta las transferencias y ajustes presupuestales correspondientes al mes de agosto de 2016 dos mil dieciséis, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 85 ochenta y cinco, fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato y el artículo 62 sesenta y dos de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y Municipios de Guanajuato.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados. Quinto:** El Síndico del Ayuntamiento de Silao de la Victoria, Gto. solicita la duplicidad del término señalado en el artículo 52 cincuenta y dos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato antes vigente, a efecto de ejercer las acciones civiles derivadas del informe de resultados de la revisión practicada a las operaciones realizadas con recursos del Ramo 33 y de obra pública, correspondientes al ejercicio fiscal de 2014 dos mil catorce. Lo anterior, en razón de que aún se está estructurando una Dirección Jurídica para hacer frente a las nuevas necesidades que surgen del ejercicio de las acciones por responsabilidad civil de daños y perjuicios, lo que implica una nueva organización operativa y administrativa que implica destinar recursos materiales y humanos para afrontar estas nuevas obligaciones.- **Acordándose por unanimidad autorizar proponer la duplicidad solicitada. Sexto.** Los diputados J. Jesús Oviedo Herrera y Juan Antonio Méndez Rodríguez, Presidente y Secretario de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obra Pública, comunican que en reunión de la Comisión se informó sobre el evento *VIVE HABITAT III, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible,* a celebrarse en Quito, Ecuador del 17 diecisiete al 20 veinte de octubre de 2016 dieciséis; asimismo, comunican que por unanimidad se acordó solicitar al Órgano de Gobierno, autorización para que el diputado J. Jesús Oviedo Herrera, acuda en representación de la Comisión, y se realicen las gestiones necesarias. Asimismo, manifiestan el interés por asistir con recursos propios, de la diputada María Guadalupe Velázquez Díaz, a efecto de que se le pueda apoyar en los trámites para generar su asistencia. **Acordándose por unanimidad autorizar lo solicitado. Séptimo:** La diputada Irma Leticia González Sánchez y el diputado Guillermo Aguirre Fonseca,

Presidenta y Secretario de la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables comunican que en reunión de la Comisión se acordó llevar a cabo una mesa de trabajo con diputados, diputadas, Coordinación General Jurídica y Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado, el 19 diecinueve de octubre de 2016 dos mil dieciséis, a las 10:00 diez horas, con la finalidad de revisar el documento de trabajo generado del análisis en conjunto de las iniciativas de Ley que Regula el Funcionamiento de los Centros de Atención y Cuidado Infantil del Estado de Guanajuato, suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional ante la Sexagésima Segunda Legislatura; y de Ley de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil para el Estado de Guanajuato, formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional ante la Sexagésima Tercera Legislatura. En el entendido de que podrían celebrar más reuniones de trabajo, hasta concluir la revisión del documento de trabajo. Comunican además que dicho acuerdo revoca la solicitud que realizaron mediante oficio 4133, expediente 7.0, de fecha 29 veintinueve de junio de 2016 dos mil dieciséis.- **Acordándose por unanimidad otorgar la anuencia para los efectos planteados.**--------

---

En el **punto IV cuarto del orden del día,** relativo a la Integración de la Mesa Directiva que fungirá durante el Segundo Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal, se realizó la siguiente propuesta para someterlo a consideración de Pleno Congreso del Estado: PRESIDENCIA.-[redacted]
VICEPRESIDENCIA.-[redacted]
PRIMERA SECRETARIA.-[redacted]
SEGUNDA SECRETARÍA.-[redacted]
PROSECRETARÍA.-[redacted]

En el **punto V quinto del orden del día.-** Se dio cuenta con el proyecto de Lineamientos del Sistema Electrónico del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. **Acordándose por unanimidad proponer al Pleno del Congreso del Estado los Lineamientos del Sistema Electrónico del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.**----------

---

En el **punto VI sexto del orden del día.-** El Secretario General dio cuenta con la presentación de los resultados del simulacro de protección civil autorizado.----------

---

En el **punto VII séptimo del orden del día**, relativo a los asuntos generales se registró la siguiente. **PRIMERO:** El Secretario General para hablar sobre el desarrollo de las intervenciones en tribuna de la diputada y diputados coordinadores de los Grupos y Representaciones Parlamentarias para la sesión ordinaria del 29 veintinueve de septiembre de 2016 dos mil dieciséis.- **Acordándose por unanimidad que las intervenciones de la diputada y diputados coordinadores, en la Sesión Ordinaria de fecha 29 veintinueve**

de septiembre de 2016 dos mil dieciséis, cada una será de un máximo de 7 siete minutos, atendiendo a la proporcionalidad, en el orden siguiente:

1° Diputado Eduardo Ramírez Granja.----------
2° Diputado David Alejandro Landeros.----------
3° Diputado Alejandro Trejo Ávila.----------
4° Diputado Isidoro Bazaldúa Lugo.----------
5° Diputada Beatriz Manrique Guevara.----------
6° Diputado Rigoberto Paredes Villagómez.----------
7° Diputado Éctor Jaime Ramírez Barba.----------

SEGUNDO: El Secretario General para hablar sobre la dinámica de los medios de comunicación en relación a las entrevistas para el día 25 veinticinco de septiembre de 2016 dos mil dieciséis.- **TERCERO:** El Secretario General para hablar sobre las convocatorias para los concursos de botarga del Congreso y de fotografía del antiguo edificio del Congreso del Estado. **Acordándose por unanimidad autorizar llevar a cabo las convocatorias mencionadas. CUARTO:** El Secretario General para hablar sobre los lineamientos de comunicación social. **Acordándose por unanimidad que sólo el personal institucional de imagen hará los levantamientos fotográficos en las sesiones del Pleno. QUINTO:** El Secretario General para hablar sobre la autorización para el uso de las Curules del Recinto Oficial por las niñas y niños visitantes para la toma de fotografías.- **Acordándose por unanimidad autorizar el uso de las Curules para lo fines mencionados.**----------

En el **punto VIII octavo del orden del día**, el Secretario General dio lectura a la minuta levantada con motivo de la presente reunión, siendo esta aprobada por unanimidad y suscrita por los diputados integrantes de la Junta de Gobierno.----------

Con lo anterior, se dio por concluida la presente reunión.----------

Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba
Presidente

Dip. Rigoberto Paredes Villagómez
Vicepresidente

Dip. Beatriz Manrique Guevara
Vocal

Dip. Isidoro Bazaldúa Lugo
Vocal

Dip. Alejandro Trejo Ávila

Dip. David Alejandro Landeros

23 (veintitrés) de septiembre de 2016 (dos mil dieciséis).

Vocal

Vocal

Dip. Eduardo Ramírez Granja
Vocal